

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA VIAJEROEC TRAVEL CORP CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, a 30 días del mes de Marzo del dos mil veinte, en las oficinas de la compañía, situadas en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, siendo las dieciocho horas, se reúnen en Junta General Universal, los socios de la Compañía VIAJERO TRAVEL CORP CIA LTDA., el siguiente señor y señorita:

- Felipe José Cajas Villacis representando el 85% de la totalidad de las acciones de la compañía.
- Lilian Gisselle Cajas Camacho, representando el 15% de la totalidad de las acciones de compañía.

Es designado Presidente Ad-hoc de la Junta General Universal la señorita Lilian Cajas y actúa en calidad de Secretario Ad-hoc, el señor Felipe Cajas. El Presidente constata el quórum. El Secretario informa que está reunido el 100% del capital social suscrito y pagado, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y solicita se procedan a proponer los temas a tratar. El señor Felipe Cajas toma la palabra y propone los puntos del día:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía.

El Secretario da a conocer el informe de Balance General y Estado de Pérdidas correspondiente al ejercicio fiscal 2018, el cual es aprobado por unanimidad

2. Definir el destino de las utilidades del año 2.019.

El Secretario de la Junta da a conocer que el ejercicio fiscal 2019 tuvo como resultado USD \$6 106.34 de la cual recomienda que no sea distribuida a los accionistas para futuras capitalizaciones. La Junta aprueba por unanimidad lo solicitado por Secretaria.

3. Apropiación de utilidades para reserva facultativa 2019

Se propone dejar una reserva facultativa del 5% del valor antes de distribución. La junta aprueba por unanimidad lo propuesto.

La Junta resuelve por unanimidad aprobar en su totalidad, lo acordado en esta Junta General de Accionistas.

Sin otro particular que tratar, el Presidente ad hoc de la Junta concede un receso para la elaboración del Acta. La Junta se reinstala y se da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 19h30.

Se levanta la sesión a las 19h30, firmando para constancia los socios presentes en la Junta General de Socios.

ACCIONISTA

Lilian Gisselle Cajas  
SOCIO  
SECRETARIA

ACCIONISTA

Felipe José Cajas  
SOCIO  
PRESIDENTE JUNTA